



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui NOTICIAS		18/06/2024	LEGISLATIVO

Academia Mexicana de Ciencias Penales expresa absoluto rechazo a Reforma Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Por su parte la Academia Mexicana de Ciencias Penales que preside el abogado Miguel Ontiveros Alonso dice: “Leal a su convicción democrática, la Academia Mexicana de Ciencias Penales manifiesta su absoluto rechazo al proyecto de reforma constitucional que pretende remover de su cargo a las juezas y jueces de nuestro país y sustituirles por otros provenientes de una elección por voto popular. Resulta inaceptable la pretensión de instrumentalizar a los poderes judiciales de la República, empezando por la Suprema Corte de Justicia de la Nación”.



<https://1drv.ms/v/s!AqplhDMrmbu-gXmYvCVuFrzj0aC3?e=i0ewLM>